



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 032/2008
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 10 DE NOVIEMBRE DEL 2008
HORA : 17:45 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ
- SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA
- SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. RAMON NOVOA PEZO

PRESIDENTE (S):

- SR. MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE (S):

Da cuenta que en estas últimas semanas en su calidad de Alcalde electo ha estado visitando diversos sectores y en conversaciones con el Secretario Municipal, con algunos Concejales en ejercicio, planificando para después del 6 de Diciembre próximo, respecto al funcionamiento municipal.

Hace presente que no tiene nada más que dar cuenta, por cuanto, él no es el Alcalde, ya que es Alcalde electo, pero que aún no ha asumido y quien debería dar cuenta ante esta Concejo y la comunidad es el Alcalde en ejercicio, quien no ha sido habido, al menos por él y este Concejo, en las reuniones que se han realizado posteriormente a las elecciones. Al respecto se le consulta al Sr. Secretario Municipal, ya que tiene entendido que en la mañana estuvo en el Municipio. El Sr. Secretario Municipal contesta que alrededor del medio día viajó a la ciudad de Concepción a una reunión en el Gobierno Regional, según fue informado. A su vez, el Sr. Presidente (S) manifiesta que sugiere a este Concejo que se solicite el antecedente si esta visita o cometido al Gobierno Regional corresponde a una invitación o iniciativa propia.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DE INGRESOS Y GASTOS**

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13	03	005	002	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL TESORO PUBLICO CASINOS DE JUEGOS LEY Nº 19.995 INGRESO CASINO DE JUEGOS OCTUBRE 2008 \$ 11.169,666	11.170
TOTAL INGRESOS					11.170

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004		INICIATIVAS DE INVERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES CON INGRESO CASINO DE JUEGOS	11.170
TOTAL GASTOS					11.170

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004	INICIATIVAS DE INVERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES	
		025	TERMINACION ILUMINACION PLAZA DE ARMAS DE PINTO 2008 (CON INGRESOS CASINO DE JUEGOS) SEGÚN INFORME D.O.M. ADJUNTO	6.000
		032	HABILITACION AREAS VERDES PLAZOLETA LAS TRANCAS PINTO. (CON INGRESOS CASINO DE JUEGOS) SEGÚN INFORME D.O.M. ADJUNTO	1.344
		033	CONSTRUCCION DE 6 REFUGIOS PEATONALES SECTOR EL ROSAL Y ROSAL BAJO (CON INGRESOS CASINO DE JUEGOS) SEGÚN INFORME D.O.M. ADJUNTO	4.000
			TOTAL AUMENTO	11.344

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31	02	004	INICIATIVAS DE INVERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES	11.344
			TOTAL DISMINUCION	11.344

3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA **DE GASTOS**

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	03	001	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS	3.000
	06	002	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS SEGÚN DETALLE ADJUNTO	3.938
		005	MANTENIMIENTO Y REP. DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN (MAQ. RETROEXCAVADORA Y CHANCADOR) SEGÚN DETALLE ADJUNTO	531
29	06	001	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS EQUIPOS INFORMÁTICOS EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	500
TOTAL AUMENTO				7.969

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22	04	009	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO INSUMOS. REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	1.000
		012	OTROS MATERIALES. REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	500
		014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO. CAUCHO Y PLASTICO	200
		015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	200

05	002	SERVICIOS BÁSICOS AGUA	500
06	001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	600
08	006	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	400
	007	PASAJES. FLETES Y BODEGAJES	500
	011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	300
29	07 001	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS PROGRAMAS INFORMÁTICOS PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.200
35		SALDO FINAL DE CAJA	<u>2.569</u>
		TOTAL DISMINUCION	<u><u>7.969</u></u>

074/2008

Previo análisis, ambas proposiciones de Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad, por la unanimidad de los señores Concejales NO son Aprobados, hasta cuando se le hagan llegar los antecedentes de los recursos utilizados en el Proyecto Iluminación de ka Plaza de Armas de Pinto en la 1° y en la 2°, un detallado informe de las reparaciones de los vehículos como también un Informe del Encargado de Bodega de haber recibido los repuestos usados que fueron reemplazados y fotocopia de la Bitácora del respectivo vehículo desde que ingresó al Taller, la fecha en que se retiró y el detalle de la reparación que se le realizó.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente da a conocer y lectura a Informe al Concejo, respecto a Contrataciones de personal realizado por el Alcalde Titular a contar del día 7 de Noviembre del 2008:

PERSONAL A CONTRATA

- 1 CHOFER GRADO 17° E.S.M.
MAURICIO NAVARRETE OYARCE
A CONTAR DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2008
- 1 CHOFER GRADO 17° E.S.M.
BORIS CABRERA OCARES
A CONTAR DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2008
- 1 CHOFER GRADO 14° E.S.M.
DANIEL RETAMAL LOPEZ
A CONTAR DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2008

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se le cortó el trabajo a 4 funcionarios municipales basado en una cláusula “hasta cuando sean necesarios sus servicios” y en su opinión si no son necesarios los servicios de alguien, se supone que no se necesitan sus servicios y sin embargo hoy hay gente contratada para esas mismas funciones 3 personas, situación que considera una injusticia, una bajeza, porque hay familias detrás de esas personas.

El Concejal Sr. Ramón Novoa manifiesta que se siente feliz de haber integrado este Concejo Municipal, que le queda una reunión más y que su cargo expirará el próximo 6 de Diciembre y que se va a ir feliz de haber servido a la comunidad de Pinto, que se va a ir muy satisfecho; pero que jamás habría llegado al nivel a que ha llegado el Alcalde don Eduardo Larenas, que desgraciadamente hoy tampoco se encuentra presente, porque le habría gustado decirle que pensara lo que esta haciendo, porque él tiene que acordarse de su origen, más aún que fue uniformado, y no debiera haberles causado el daño a los funcionarios que despidió, porque tienen familia, niños, hijos estudiando, compromisos económicos, etc. Señala también que le llama la atención que generalmente en sus viajes lleve de

acompañante a la Srta. Pilar Parra, que es una administrativa, ya que si tiene que realizar gestiones de alto nivel debe ir acompañado de algún funcionario idóneo, ya sea de la Municipalidad, Salud o Educación y si fuera por favorecer con viático, debiera rotar las funcionarias para que todas tuvieran la oportunidad de ganar algunos pesitos más, pero no siempre la misma persona; que al menos eso es lo que piensa, que debiera actuarse con criterio y que por esta razón, le gustaría que se entregara un Informe de los viáticos de esta señorita.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que es lamentablemente lo que esta ocurriendo, porque en su caso, siempre su espíritu ha sido colaborar y hacer el bien, y el Presidente de este Concejo, se encuentra ausente, que no ha dado a conocer sus resoluciones, ni los problemas que ha tenido, entonces es una situación bien complicada, que pasa por lo ético y ahí se complica, porque si esto lo hubiese hecho por un tema personal, de venganza, no es ético, no es sano, no corresponde que una autoridad actúe de esa forma y es penoso que se haya despedido a estos 4 funcionarios, jefes de hogar con una familia detrás de ellos.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que el sábado recién pasado asistió a la Exposición Ovina realizada en la Plaza de Armas, evento que en esta oportunidad pudo apreciar que estuvo muy bien organizado y que la encontró muy buena, por lo cual felicita a los organizadores, en especial a Directora de Desarrollo Comunitario Srta. Carmen Klagges.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que siempre en su calidad de Concejal luchó para que se solucionara los problemas de su sector y no siempre fue escuchado o si fue escuchado, fue a medias y desea destacar que en el mes que fue Alcalde Subrogante don Mario Osorio, se solucionaron varios problemas, más de lo que se hizo en dos años y se solicita al Sr. Presidente que cuando asuma como Alcalde, esto continúe así, que se solucionen los problemas, para presentarse donde sea con la frente bien alta y no esconder la cabeza como el avestruz. A su vez, en su calidad de fiscalizador, dio cuenta de deterioros de veredas en Recinto, causado por vehículos y nunca fueron reparadas por el Municipio ni por los responsables de dichos destrozos y ahora en Los Lleuques a la entrada de una calle también un camión causó destrozos, antecedentes que hará llegar por Oficio para que el Municipio obligue al causante a realizar la respectiva reparación. También da cuenta que debido al paso del Camión de la basura, hay en Recinto dos puentes o pasadas de agua destruidos y solicita que la dirección de Obras los repare.

El Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez, solicita un Informe del Encargado de Maquinarias donde se encuentra el Rodillo y un Informe del Encargado de Adquisiciones que diga cuando se licitó, cuales fueron las empresas que postularon a la licitación del Rodillo, hora y día cuando se cerró en el Portal.

El Sr. Presidente le señala que no obstante que se solicitará dichos antecedentes, en la reunión pasada fue claro cuando mostró fotocopia de la Guía de Despacho del Rodillo de la Empresa Volvo, adquisición que no se ha subido al Portal, que no se ha adquirido; por lo tanto, la respuesta va a ser que no se ha adquirido ningún Rodillo y que tendrá que licitarse en un futuro cercano.

El Concejal Sr. Ricardo Bocaz, manifiesta que también desea felicitar a don Mario Osorio, porque como Alcalde Subrogante lo hizo muy bien, porque se notó el cambio y en cuanto a la fiscalización si no se hace por escrito, va a quedar en palabras; por lo tanto si no se presenta ante la Contraloría General de la República Región del Bio Bío, no va a pasar nada, por lo que le solicita al Sr. Presidente que prepare un documento y que ellos como Concejales lo firmarían en la próxima sesión. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la carta ya la tiene redactada y que la firmarían los 6 Concejales, respecto, básicamente a dos puntos específicos como es Rodillo y la Reparación del Estadio Municipal de Pinto.

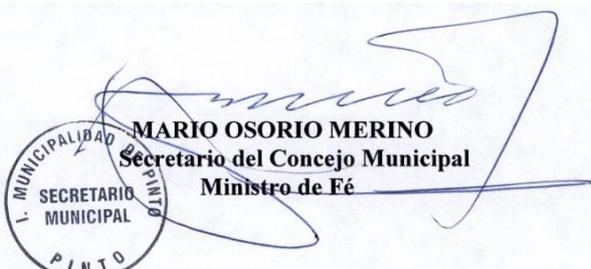
El Sr. Presidente señala que en relación a la reparación del Estadio, manifiesta que este proyecto se licitó y que durante el proceso de licitación, un contratista interesado en participar en la licitación al visitar el terreno se dio cuenta que la obra se estaba ejecutando razón por la cual hizo la denuncia formal y que en la licitación se presentaron 2 oferentes y al no cumplir con las Bases Administrativas, dicha licitación se declaró desierta, pero que la obra ya se encuentra prácticamente terminada por uno de los contratistas que se presentó a la licitación. Agrega, que a raíz de lo mismo el Sr. Secretario Municipal don Mario Osorio, en el mes de Octubre, en su calidad de Alcalde Subrogante dictó un Decreto Alcaldicio instruyendo un Sumario Administrativo y que designó Fiscal al Juez de Policía Local Don Gonzalo Barra, Sumario que aún se encuentra en proceso.

En otra materia, el Sr. Presidente señala que la semana pasada concurrió al Consultorio en calidad de vecino a conversar con el Director del Consultorio para consultar respecto al despido de un Chofer, el porqué se tomaba esa decisión precisamente en este periodo pos electoral y que le contestó que fue debido a que habían reiterados reclamos por escrito y por eso había tomado esa decisión, a lo que él le manifestó que por ese

motivo tendría que haber despedido a casi todo el personal del Consultorio y agrega, que lo que le extraña es que esta determinación se adoptó después de haberse reunido con la Primera Autoridad y que además se enmarcó dentro de los otros 4 despidos que se habían realizado en el Municipio, por lo que en su calidad de Alcalde electo, que consideraba criticoso que tanto en el Depto. de Salud, como en Educación todas estas medidas fueran consultados con las nuevas autoridades, porque si se quiere el bien, el desarrollo de una comuna, el bienestar de un pueblo, no se puede actuar bajo ese criterio; por lo que sugiere que como Concejo se debiera hacer un acto o declaración pública de repudio ante los medios de comunicación, no sólo comunal, sino también provincial, para que no se continúe con este tipo de injusticia en este Municipio, por cuanto la opinión pública debe estar informada de estos hechos, que si bien es cierto que el Alcalde esta en todo su derecho hacerlo, sin duda desde su punto de vista, estos actos no son lógicos.

Al respecto, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala estar plenamente de acuerdo con lo sugerido por el Sr. Presidente, ya que sin su duda, aquí se trata de una persecución política y le sugiere al Sr. Presidente que cuando asuma como Alcalde esto no lo haga nunca y que los cargos tanto, de Salud, de Educación y del Municipio los provea mediante concurso público. Al respecto, los demás señores Concejales manifiestan estar de acuerdo con la sugerencia del Sr. Presidente.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 19:30 horas.



MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

L. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL
PINTO